

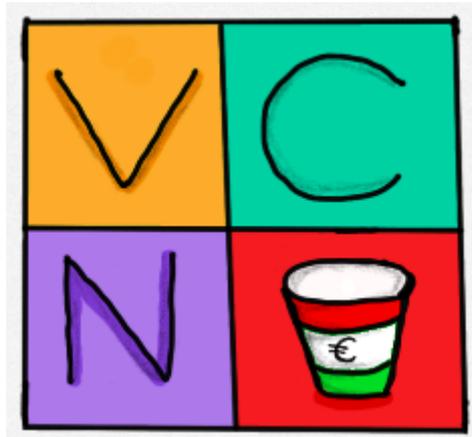
ESTATUTO COOPERATIVA

Vendite Cimany

Capítulo 1. Denominación y ámbito de actuación

Artículo 1 . Nombre y razón social

La cooperativa funcionará bajo el nombre *de Vendite Cimany*. Se ha elegido como nombre comercial y logo el siguiente:



Artículo 2. Objeto Social

La cooperativa tiene por objeto las siguientes actividades :

- comercialización de distintos productos.

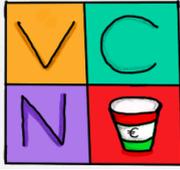
La compraventa se realizará en 3 vertientes

A) Compra de productos al mercado del barrio y venta de los mismos en coves d'en cimany.

B) compra a proveedores de la zona y venta al instituto para obtener mas financiación al proyecto

Artículo 3 . Duración de la actividad

La cooperativa se constituye desde octubre 2023 hasta junio de 2024 (Curso 2023 -2024)



ESTATUTO COOPERATIVA

Vendite Cimany

Capítulo 2. domicilio social

Artículo 4 . Domicilio Social

El domicilio queda establecido en el Instituto Escuela Coves d'en Cimany, en el barrio del Carmel en Barcelona, Carrer de les Coves d'en Cimany, 54, 08032

Capítulo 3 . régimen económico.

Artículo 5 . Capital Social.

El capital de inversión se fija en 40€. Se divide en participaciones de 5€ cada uno. Cada participación otorga a cada titular iguales derechos y obligaciones en la gestión de la cooperativa.

Artículo 6. Distribución de beneficios

En el supuesto de que el resultado de las anteriores operaciones fuese positivo, se procederá en primer lugar a reintegrar la parte aportada a cada uno de los cooperativistas y en el supuesto de que una vez repartida la aportación la cooperativa obtuviese un beneficio , se distribuirá a los socios una vez efectuada la dotación del 5% a obras sociales.

Capitulo 4. Organos de la sociedad

Artículo 7. Regimen y organización de la cooperativa.

El reparto de tareas se hará en base al siguiente organigrama

	Ana	Thais	Saida	Isaac	Dani	Aaron	Ryan	Pol
Diseño	P	s	s					
Contable	s				P	s		
Comunicación		s				s	s	P
Organización				s	s		P	



ESTATUTO COOPERATIVA

Vendite Cimany

Departamento	Funciones	Personas
Diseño	<ol style="list-style-type: none">1. Crear logotipo,2. Definir los colores de la empresa3. Diseñar folletos publicitarios	<ol style="list-style-type: none">1. Ana Maria<ol style="list-style-type: none">a. Thaisb. Saida
Contable	<ol style="list-style-type: none">1. Gestión del dinero2. Gestión del excel de gastos y entradas3. Gestionar el intercambio de dinero en las ventas4. Gestión de compra de producto	<ol style="list-style-type: none">2. Dani<ol style="list-style-type: none">a. Aaronb. Ana Maria
Comunicación	<ol style="list-style-type: none">1. Escribir emails (Directora, cap d'estudis, professorat implicat, alumnat)2. Comunicar las nuevas ventas3. Escribir en la página de valnaloneduca4. Escribir el diario	<ol style="list-style-type: none">1. Pol<ol style="list-style-type: none">a. Ryanb. Aaronc. Thais
Organización	<ol style="list-style-type: none">1. Verificar el material (mesas, cucharas, fogones etc...)2. Mover el material3. Como se podría organizar el material4. Gestión del calendario	<ol style="list-style-type: none">1. Ryan<ol style="list-style-type: none">a. Isaacb. Daniel

Artículo 8. Las cuentas

Todas nuestras inversiones serán supervisadas por la asamblea después de cada venta.

Artículo 9. Disolución

La sociedad cooperativa se disolverá al final del curso 2023/2024. Todos los beneficios se repartirán entre todos los integrantes del grupo sefun se estipula al Cáp.3. (Art.6)

Barcelona,